

ACTA No. 18

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECUASOLDEX S.A.

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy miércoles 05 de abril del 2017, a las 09H00 en la oficina de la compañía ECUASOLDEX S.A., ubicada en la Urbanización María Del Carmen, calle 6 de diciembre N° 113 y 10 de agosto se reúnen los accionistas de la compañía ECUASOLDEX S.A.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
José Ruperto Tinoco Aguilar	22.400	\$ 22.400,00	56 %
Viviana Margoth Reasco Reasco	17.600	\$ 17.600,00	44 %
TOTAL	40.000	\$ 40.000,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Ruperto Tinoco Aguilar y como Secretario el Sr. Vinicio Ruperto Tinoco Paz Gerente General de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día que consta en la convocatoria publicada en diario La Hora de esta ciudad el día jueves 23 de marzo del 2017:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General
3. Informe de Presidente
4. Informe de Gerente General
5. Informe de Comisario
6. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.
7. Distribución de Utilidades.
8. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura de la Junta.

**1. Constatación del Quórum.**

Encontrándose el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, existiendo el quórum legal establecido en la ley y el Estatuto, contando con la presencia del Señor Esteban Darío Collaguazo Correa, Comisario de la Compañía se procede al siguiente punto;

**2.- Instalación de Junta General.**

El Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las nueve horas de la mañana;

**3. Informe de Presidente.**

Toma la palabra el Señor José Ruperto Tinoco Aguilar, Presidente de la Compañía, quién presenta a la junta su informe de gestiones el cual se da lectura a través del

Secretario. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Señora Viviana Margoth Reasco Reasco solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el informe del Presidente de la Compañía. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Presentado el informe y antes de tomar votación, el secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación el secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que el **INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**

#### **4. Informe de Gerente General.**

Toma la palabra el Señor Vinicio Ruperto Tinoco Paz, Gerente General de la Compañía quién presenta a la junta su informe de gestiones el cual se da lectura a través del secretario. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Señora Viviana Margoth Reasco Reasco solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el informe del Gerente General de la Compañía. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Presentado el informe y antes de tomar votación, el secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación el secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que el **INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**

## 5. Informe de Comisario.

Toma la palabra el Señor Esteban Darío Collaguazo Correa, Comisario de la Compañía, quién presenta a la junta su informe de gestiones del año 2016 el cual se da lectura a través del secretario. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Señora Viviana Margoth Reasco Reasco solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario de la Compañía. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Presentado el informe y antes de tomar votación, el secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación el secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que el **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**

## 6: Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General, quién presenta a la Junta el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016 y se da lectura a través del secretario. Una vez leído los mismos el Presidente de la Junta solicita se eleve a moción para que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.

La Señora Viviana Margoth Reasco Reasco solicita la palabra y eleva a moción se apruebe el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016. Seguidamente el Presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Presentado el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016 y antes de tomar votación, el secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación el secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que el **BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS REPORTES**

**FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;**

**7. Distribución de Utilidades.**

Toma la palabra el Señor José Ruperto Tinoco Aguilar, Presidente de la junta, quién manifiesta una vez revisado el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016 reflejan una pérdida, solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre los resultados.

La Señora Viviana Margoth Reasco Reasco solicita la palabra y eleva a moción que carece de objeto pronunciarse sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016 por arrojar una pérdida. Seguidamente, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

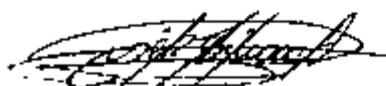
Presentada la moción y antes de tomar votación, el secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación el secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual proclama que sobre LA MOCIÓN PRESENTADA, QUE CARECE DE OBJETO PRONUNCIARSE SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIÓN ALGUNA;

**8. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura de la Junta**

No habiendo otro punto que tratar el Señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- En todo caso se deja constancia que no ha existido ninguna oposición a la junta ni sus resoluciones.- Siendo las once horas de la mañana el Señor Presidente da por clausurada la junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



José Ruperto Tinoco Aguilar  
PRESIDENTE



Vinicio Ruperto Tinoco Paz  
SECRETARIO



Viviana Margoth Reasco Reasco  
ACCIONISTA